

Diseño de Rutas Turísticas



INTRODUCCIÓN

En la prestación del servicio de guianza turística, el guía de turismo debe tener la capacidad de identificar y determinar los atractivos turísticos, y establecer itinerarios, señalando las facilidades y la planta turística, de acuerdo al recorrido a realizar por visitantes y turistas.

Se entiende por ruta turística, aquel recorrido turístico lineal o circular, que consta de un itinerario definido conectado por varios sitios de interés para el visitante. Por lo general, estos atractivos, son los que caracterizan la zona o localidad donde se realiza el recorrido.

Al momento de diseñar una ruta, es importante que el guía de turismo tenga en cuenta que los destinos turísticos se entrelacen entre sí, permitiendo el disfrute de los sitios y circulación entre ellos.



ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

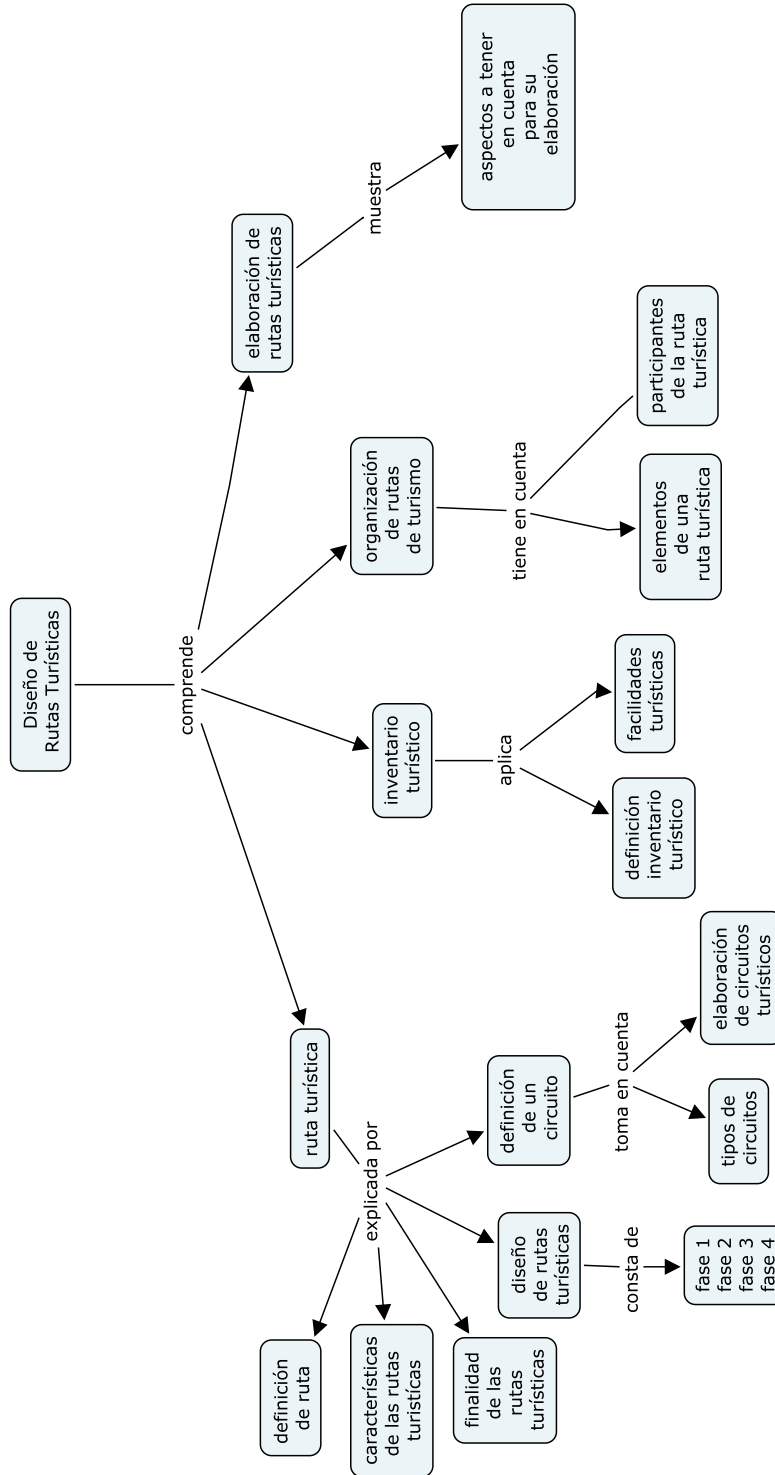
Introducción	2
Mapa Conceptual.....	5
1. RUTA TURÍSTICA.....	6
1.1 Definición de Ruta.....	6
1.2 Características de las Rutas Turísticas.....	6
1.3 Finalidad de las Rutas Turísticas.....	7
1.4 Diseño de Rutas Turísticas.....	8
1.4.1 Fase 1. Estructuración de la ruta.....	9
1.4.2 Fase 2. Determinación y selección de los servicios a incluir en la ruta turística.	10
1.4.3 Fase 3. Determinación de los costos y gastos de operación.....	10
1.4.4 Fase 4. Determinación de precios y beneficios netos de operación..	10
1.5 Que es un Circuito.....	11
1.5.1 Tipos de Circuitos.....	11
1.5.2 Elaboración de Circuitos Turísticos.....	11
2. INVENTARIO TURÍSTICO.....	12
2.1 Definición de Inventario Turístico.....	13
2.2 Facilidades Turísticas.....	13
3. ORGANIZACIÓN DE RUTAS DE TURISMO.....	13



3.1 Elementos de una ruta turística.....	14
3.2 Participantes de la ruta turística.....	14
4. ELABORACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS.....	15
4.1 Aspectos a tener en cuenta para su elaboración.....	15
Bibliografía.....	17
Glosario.....	18
Control de Documentos	21
Creative Commons y Marca Registrada	21



MAPA CONCEPTUAL



1. RUTA TURÍSTICA



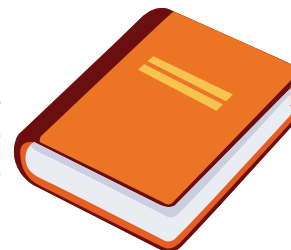
Una ruta turística es un recorrido con un itinerario establecido, que se realiza visitando y conociendo atractivos turísticos culturales o naturales, ubicados en zonas de desarrollo turístico, dotados con todas las facilidades y comodidades para el turismo.

Las rutas turísticas, se componen de un conjunto de puntos organizados en forma de red, dentro de una región determinada y, que estando debidamente señalizados suscitan un reconocimiento de interés; estos recorridos se organizan en torno a un tipo de actividad turística que caracteriza a la misma y le otorga su nombre, ejemplo (la ruta del café, la ruta del vino).

La ruta debe ofrecer a quienes la recorren, una serie de placeres y actividades con los elementos distintivos de la misma. Debe presentar una imagen integral a partir de la complementariedad entre sitios, servicios, y lenguaje comunicacional.

1.1 Definición de Ruta

Ruta: Se deriva del latín rupta y luego del francés route. Recorrido, dirección, camino o itinerario que se sigue para un propósito. En ella se enlazan una serie de atractivos y servicios turísticos y complementarios.



1.2 Características de las Rutas Turísticas

Normalmente, las agencias de turismo son las que trazan las rutas turísticas a viajeros basados en un mapa, donde se señalan los distintos destinos, los medios de transporte, el estado de la ruta o rutas, horarios de salida y de arribo, las distancias entre un lugar y otro, los alojamientos y las descripción de los atractivos turísticos que disfrutarán. Algunas rutas son predeterminadas por las respectivas regiones, exigiendo un esfuerzo conjunto del sector público y privado. **(Deconceptos.com)**



En las rutas turísticas no sólo se disfruta de los destinos fijados, sino del tránsito entre uno y otro lugar.

Entre los elementos que caracterizan a una ruta turística están:

- Selección de la región o zona objeto de estudio.
- Recolección de la información: Historia, ubicación geográfica, clima, medios de comunicación)
- Selección de los atractivos: Monumentos, iglesias, sitios naturales.
- Nombre de la ruta: por ejemplo: Ruta del café, ruta del vino.
- Medios de transporte: Terrestre, aéreo y acuático.
- Descripción de actividades y puntos de interés a visitar: Museos, parques naturales, monumentos, etc.
- Tiempo y duración del recorrido.
- Itinerario de la ruta: Horario de salida, horario de llegada, destinos, actividades, entre otros.
- Comercialización: Medios utilizados para la promoción de la ruta turística.

1.3 Finalidad de las Rutas Turísticas

La finalidad de toda ruta turística es:

- El incremento, en su conjunto, de la actividad turística en el área geográfica donde se desarrolla.
- La generación de riqueza a través de una actividad complementaria a la tradicional de la zona.
- Mejorar la infraestructura de la zona



geográfica, por ejemplo a través de la creación de carreteras. Además, las rutas turísticas permiten la reactivación y revalorización del patrimonio en desuso, evitando su abandono y destrucción. Permite adecuar las instalaciones inactivas con una nueva funcionalidad didáctica y cultural en el marco de un proyecto turístico.

- La diversificación y la desestacionalización de la actividad turística en la zona geográfica. Las rutas turísticas surgen como propuestas nuevas e imaginativas en respuesta a los cambios en el actual perfil del turista.
- Las rutas turísticas permiten sensibilizar y concientizar a los visitantes, acerca de diversos temas y problemáticas culturales, ambientales, históricas, etc.
- Fomentar el diálogo entre visitantes y anfitriones, promueven nuevos tipos de cooperaciones, permiten conocer mejor los patrimonios de los territorios y contribuyen al desarrollo humano y económico. **(PUIG, 2006)**

1.4 Diseño de Rutas Turísticas



El diseño de una ruta turística debe concebirse como el diseño de un producto turístico en sí o de varios productos turísticos concatenados de forma amena, con calidad y accesibilidad para el turista.

La ruta puede conjugar uno o varios productos turísticos, es por ello que requiere mayor nivel de alcance, y de conjugar la acción de todos los agentes

y gestores del turismo que congrega el tema, en términos cualitativos (mayormente culturales) o físicos (geográficos) y operativos.

Para diseñar un producto o una ruta temática que sea acorde al turismo de intereses especializados es preciso:

1. Conocer los tipos de turismo que se pueden desarrollar (las opciones y tipologías que engloba esta oferta).

2. Analizar las necesidades y tendencias de la demanda, así como los mercados emisores de turismo.
3. Detectar las oportunidades y avances que presenta la propia oferta turística.

Los pasos para establecer o delimitar una ruta turística son los siguientes:

1.4.1 **Fase 1** Estructuración de la Ruta

1. Realizar un cuidadoso inventario de los atractivos turístico de la zona.
2. Clasificar dichos atractivos, y definir cuál o cuáles de ellos, harán parte de la ruta. De acuerdo a estudios de demanda local e internacional.
3. Hacer un diagnóstico de la infraestructura de la zona o región, definiendo sus fortalezas y debilidades. Planes de acción y estrategias a corto y mediano plazo.
4. Seleccionar la o las rutas aptas para la zona, los atractivos y el perfil del cliente objetivo.
5. Escogencia de los puntos de:
 - Salida
 - Parada con estancia
 - Llegada
6. Analizar y valorar las posibles rutas alternativas con respecto a los puntos intermedios de la ruta.
7. Determinar los recorridos internos de interés, si los hubiere, en los distintos puntos de parada con estancia.



1.4.2 **Fase 2** Determinación y selección de los servicios a incluir en la ruta turística.

- Transporte
- Alojamiento
- Alimentación
- Servicio de guías y visitas
- Actividades recreativas
- Otras actividades

1.4.3 **Fase 3** Determinación de los costos y gastos de operación.

- Costos fijos
- Costos variables
- Gastos generales
- Imprevistos
- Presupuesto total

1.4.4 **Fase 4** Determinación de precios y beneficios netos de operación.

- Cálculo tarifa por persona
- Determinación del beneficio neto



1.5 Qué es un Circuito



Es la articulación de atractivos turísticos en forma ordenada y priorizada que facilita el conocimiento turístico del visitante.

Es una ruta turística que abarca diferentes atractivos, terminando en el mismo lugar que inicia.

1.5.1 Tipos de Circuitos

Podemos encontrar dos tipos de circuitos aquellos:

- **Circuitos lineales:** son aquellos cuyo trazado es rectilíneo, y se realizan paralelamente a algún accidente geográfico de relevancia o a alguna carretera e incorporando sus atractivos.
- **Circuitos circulares o triangulares:** su trazado depende de la localización de los centros o atractivos turísticos de importancia, donde se unen tramos de distintas carreteras.

1.5.2 Elaboración de Circuitos Turísticos

Para la elaboración de circuitos turísticos, se recomienda seguir la siguiente metodología:

1. Definir aspectos generales del circuito: Definir el espacio geográfico en dónde se va a realizar. Comprende las departamentos, ciudades, pueblos, municipios, regiones etc.

2. Identificación de los recursos turísticos: Corresponderán a los recursos turísticos más sobresalientes o importantes de la región, departamento, ciudad, municipio o pueblo, ya sea por su importancia natural, artificial, cultural a través del tiempo, o por su monumentalidad contemporánea, pudiendo considerarse iglesias, catedrales, casonas, museos, entre otros.

3. Definición del Recorrido: Consiste en definir el recorrido, marcando todos los atractivos y recursos turísticos, uniendo la vía de accesos con los recursos en un mapa.

4. Recopilación de información y reconocimiento del circuito: Es fundamental el acopio y análisis de información y documentación acerca de los atractivos y recursos turísticos de cada localidad; este proceso es esencial para reunir información fidedigna, usando diferentes métodos de documentación como fuentes secundarias (textos) o a través de medios de información como Internet, videos y otros.

5. Prueba del circuito propuesto: Esta prueba se realiza a través de:

- **Medición de tiempos:** Medición de tiempos a lo largo del recorrido, tiempo de traslados de una localidad a otra, tiempo de visita al atractivo turístico, entre otros tiempos.

- **Evaluación de facilitación turística:** Evaluar el estado de las vías, accesos a los puntos a visitar, los servicios turísticos conexos, tales como restaurantes, centros de esparcimiento, otros.

6. Difusión del circuito: Reunión con operadores turísticos, agencias de viajes para dar a conocer el circuito, a través de material informativo que incluya dípticos, trípticos o guías que proporcionen información a los turistas sobre los atractivos y recursos turísticos. **(Barrios Salas, 2013)**

2. INVENTARIO TURÍSTICO



El diseño de la ruta turística inicia teniendo en cuenta el inventario turístico del lugar, la evaluación del producto turístico existente y la determinación de las condiciones mínimas de operación de los elementos que integran la potencial ruta turística: atractivos, servicios y accesos.

El equipo diseñador debe tener en cuenta aspectos como: la determinación del área, el centro lineal de atracción de la ruta turística, el área de influencia de la ruta, su punto de origen, intermedio y llegada; y sus condiciones mínimas de operación para garantizar la operación óptima de circuitos, tours y excursiones.

2.1 Definición de Inventario Turístico

“Es el proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales que como un conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a conformar la oferta turística de un país”.



Conjunto de atractivos naturales, bienes culturales, etnografía y realizaciones técnicas contemporáneas que forman parte del patrimonio de una nación, región o localidad que deben ser registrados, ordenados y jerarquizados para su puesta en valor”. **(Valencia, 2012)**

2.2 Facilidades Turísticas

Comprende el conjunto de bienes y servicios que hacen posible la actividad turística. Se refiere a las instalaciones donde los visitantes pueden satisfacer sus necesidades y los servicios complementarios para la práctica del turismo.



“Son aquel conjunto de requerimientos que hacen agradable la experiencia del visitante durante su visita al lugar que le ha motivado como objetivo de viaje.” **(Valencia, 2012)**

3. ORGANIZACIÓN DE RUTAS DE TURISMO

Las rutas turísticas se organizan en torno a un tema que caracteriza la ruta y le otorga su nombre. La ruta debe ofrecer a quienes la recorren, una serie de placeres y actividades relacionadas con los elementos distintivos de la misma.



En el proceso de puesta en marcha de una ruta turística, es importante definir objetivamente cuáles son las condiciones para su funcionamiento, incluyendo a los actores locales que potencialmente podrían pertenecer a ella, de acuerdo a las actividades que van a desarrollar en su ámbito.

3.1 Elementos de una ruta turística

Entre los elementos que caracterizan a una ruta pueden mencionarse los siguientes:

- Una producción, actividad o tema particular que las distingue de otras.
- Un itinerario desarrollado sobre la base de la red vial u otro tipo de comunicación.
- Una organización local que brinde información sobre la ruta, en la cual participaran personas relacionadas directamente a la actividad.
- Asociado a un sistema de promoción.
- Un sistema de señalización de la ruta.
- Un mapa conteniendo información explícita sobre la misma.



3.2 Participantes de la ruta turística

Quienes participan en la ruta turística están obligados a respetar una serie de criterios que van desde el interés turístico de la actividad desarrollada hasta los servicios prestados, pasando por la calidad de las infraestructuras disponibles, que deberán ser fijadas de común acuerdo considerando la demanda turística.

Una ruta turística se compone de un conjunto de atractivos, locales, elementos, comunidades, facilidades, organizados en forma de red dentro de una región determinada y que estando debidamente señalizadas, suscitan un reconocimiento de interés turístico.



4. ELABORACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS



La elaboración de una ruta turística debe ser capaz de generar demanda en el mercado con solidez y coherencia, así como la capacidad de atracción de sus productos y de la calidad de sus servicios, de lo anterior dependerá el éxito de la ruta y su permanencia en el tiempo; y también su sustentabilidad.

La determinación de la imagen de la ruta turística debe ser atractiva que responda a las diferentes motivaciones (históricas, geográfica, gastronómica, arquitectónica, cultural, étnica), pero en lo posible debe ser única, novedosa, motivadora y consistente, de modo que por sí misma represente una invitación para realizar el viaje y descubrir las características y particularidades de su oferta.

Para que la ruta resulte creíble y tenga fuerza en el mercado, su diseño debe ser atractivo y coherente, manteniendo la unidad y complementariedad entre sus componentes y la imagen adoptada, pero ofreciendo al mismo tiempo una cierta diversidad que genere sinergias, revalorizando cada uno de los productos que la integran, propiciando y justificando la visita a todos ellos.

4.1 Aspectos a tener en cuenta para su elaboración

- Debe construirse sobre la base de una actividad específica que la distinga, la diferencie y le dé su nombre. Esta actividad puede ser muy variada: lugares donde vivió un personaje famoso, rincones literarios, conquistas de vikingos, elaboración del vino, etc. Se debe desarrollar un tema adecuado, resaltando determinados hechos históricos, culturales, sociales o naturales que permitan contemplar la idiosincrasia del lugar. **(PUIG, 2006)**
- Debe potenciar la participación y la interactividad de los clientes con el producto, en escenarios previamente seleccionados.
- El itinerario turístico debe desarrollarse sobre la base de una red vial u otro tipo de vía de comunicación. Este elemento es fundamental para el traslado de los propios turistas. La no existencia de esta red





vial implicaría la necesidad por parte de los creadores de la ruta de arbitrar medidas de transporte alternativas para los visitantes.

- El itinerario turístico debe iniciarse en algún punto, en el cual la empresa organizadora de la ruta ofrezca al viajero todos los elementos necesarios para un correcto desarrollo del mismo.

- La ruta debe estar perfectamente señalizada a lo largo de todo el recorrido, mostrando, cuando sea necesario, mapas de información acerca de los puntos que abarca, los territorios, las distancias,

los servicios y productos que integra, así como los beneficios o valor agregado que aporta al viajero.

- Se requiere la existencia de una normativa para el funcionamiento de la ruta y la articulación de la misma.
- Para que una ruta se lleve a cabo, requiere una organización y división de responsabilidades tanto en el sector público como privado. Esta organización debe tener tres funciones especiales:

- o La promoción conjunta frente a la comercialización exclusiva de cada empresa.

- o El impulso del destino turístico a partir del análisis cualitativo y cuantitativo de la demanda.

- o El fomento de la oferta a través de infraestructura, actividades complementarias, etc. **(PUIG, 2006)**

BIBLIOGRAFÍA

Barrios Salas, L. A. (2013). es.scribd.com. Recuperado el 12 de Abril de 2013, de Elaboración de Circuitos Turísticos: <http://es.scribd.com/doc/18972548/Elaboracion-de-un-Circuito-Turistico>

Deconceptos.com. (s.f.). de conceptos. Recuperado el 12 de Abril de 2013, de Concepto de Ruta Turística: <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/ruta-turistica>

Definicion.de. (2013). definicion.de. Recuperado el 12 de Abril de 2013, de Definición de Itinerario: <http://definicion.de/itinerario/>

Fonde de atencion y prevencion de emergencias FOPAE. (s.f.). Recuperado el 12 de octubre de 2012, de www.fopae.gov.co

PUIG, A. (2006). Los Nuevos Negocios Turísticos. Buenos aires: Valleta Ediciones S.R.L.

Valencia, J. (2012). boletin-turistico.com. (j. valencia, Productor) Recuperado el 12 de Abril de 2013, de Definición de Inventario Turístico: <http://boletin-turistico.com/component/glossary/Diccionario-1/I/INVENTARIO-TUR%C3%8DSTICO-242/>



GLOSARIO

Atractivo turístico: Lugar, bien o característica específica, tangible o intangible, que tiene el poder de atraer al turista y motivar su desplazamiento. Puede ser de tipo natural (creados sin la intervención humana) o cultural (creados por el hombre).

Circuito: Ruta turística que, abarcando diferentes atractivos o sitios turísticos, tiene como punto final el lugar donde se originó el paseo o viaje (por lo general). Son rutas turísticas que vinculan diversos puntos de atractivo histórico, cultural, arqueológico, ecológico, rural, etc. en las cuales, a través de la programación se combina elementos de transporte y facilitación para poder ofrecerlos a los clientes.

Destino: Lugar visitado durante un viaje. Puede definirse como el punto más alejado de la residencia habitual visitado (destino de distancia), el lugar donde se ha pasado mayor parte del tiempo (destino principal), o el lugar que el visitante concibe como el más importante que ha visitado (destino de motivación).

Estructura: Llamada Planta Turística, está conformada por las edificaciones, instalaciones y organizaciones públicas y privadas que se dirigen a la satisfacción del consumidor o usuario del servicio turístico, durante la comercialización, venta, producción y realización del mismo. Comprende los servicios de transporte, alojamiento u hospedaje, alimentos y bebidas, de recreación o entretenimiento y servicios complementarios.

Infraestructura: Comprende el conjunto de obras, servicios e instalaciones que constituyen la base para promover el desarrollo socioeconómico en general de la comunidad. Respecto al turismo la infraestructura es primordial para impulsar el desarrollo de actividades que necesitan de servicios básicos (suministro de energía eléctrica, agua, desagüe, desecho de desperdicios, etc.), servicios públicos (transporte, seguridad, ornato), vías de acceso y telecomunicaciones.

Itinerario: ruta que se sigue para llegar a un lugar, es la dirección y descripción de un camino con expresión de los lugares, accidentes, paradas, distancias, etc., que existen a lo largo de él. En él se incluye la lista de datos referentes a un viaje.



Paquete turístico: Conjunto de bienes y servicios turísticos que se venden al viajero por medio de las agencias de viaje o de las líneas aéreas. Comprende, por lo general, servicios de transporte, alojamiento, alimentación, recreación y excursiones, los cuales se comercializan como un solo producto o marca y se vende con un precio unitario (dentro del paquete) en un tiempo determinado.

Producto turístico: Según la O.M.T es el conjunto de bienes y servicios que son utilizados para el consumo turístico por grupos determinados de consumidores. El Instituto Interamericano de Turismo lo define como una oferta de servicios que se venden al viajero. El producto turístico está compuesto por una serie de elementos tangibles e intangibles que generan satisfacción turística, que a efectos de consumo por parte del turista, ocurre en varias etapas sucesivas y temporalmente variadas. Para el turista es aquel que cubre una experiencia de viajes desde que sale de su residencia hasta que regresa, constituyendo una experiencia turística integral, heterogénea y única.

Producto turístico: Está constituido por un conjunto de atractivos, servicios y prestaciones tangibles e intangibles (que incluyen aspectos involucrados en la infraestructura, estructura y superestructura turística), las cuales se integran con el propósito de ofrecer un producto completo e integral que satisfaga las necesidades, deseos o expectativas del turista, proporcionándole todos los aspectos y facilidades que requiere el producto turístico para ser desarrollado. Debe contar con tres elementos: los atractivos, el acceso y las facilidades (facilitación turística).

Puesta en valor: Concepto referido a la protección, conservación y utilización del patrimonio cultural y natural, comprendiendo tanto los monumentos, como los bienes muebles de determinada localidad.

Ruta: Se deriva del latín rupta y luego del francés route. Recorrido, dirección, camino o itinerario que se sigue para un propósito. En ella se enlazan una serie de atractivos y servicios turísticos y complementarios.

Ruta de tránsito: Está constituida por ciertos servicios y facilidades, especialmente de acceso y movilización, los cuales permiten el transporte y los desplazamientos del turista.

Ruta histórica: Por lo general forman parte de productos de turismo cultural y están basadas en temas del patrimonio cultural. El tema de las rutas históricas se refiere a los personajes ilustres, los artistas o incluso a



los monumentos particulares del patrimonio construido de una tierra. En su mayoría, están señalizadas sobre el terreno o delante del monumento en cuestión.


Ruta temática: Las Rutas Temáticas tienen como objetivo principal dar a conocer aquellas labores relacionadas con la naturaleza y con bajo impacto ambiental. En ellas se muestran los oficios antiguos y, de alguna manera, se propicia que el patrimonio se mantenga con vida. En ellas se puede disfrutar de productos representativos y se combinan actividades culturales, de compras, de gastronomía, el senderismo, entre otras actividades afines y compatibles con el conocimiento que se desea transmitir a través de la ruta a los turistas. Abarca las rutas históricas y turísticas.

Ruta turística: Eje vial que conecta dos o más centros emisores o receptores y que contiene distintos atractivos. Son rutas temáticas que se refieren, por lo general, a productos locales. Una ruta turística se compone de un conjunto de locales, elementos, comunidades, etc., organizados en forma de red dentro de una región determinada y que estando debidamente señalizadas, suscitan un reconocimiento de interés turístico. Se organizan en torno a un tema que caracteriza la ruta y le otorga su nombre (o identidad). La ruta debe ofrecer a quienes la recorren una serie de placeres y actividades relacionadas con los elementos distintivos de la misma, así como presentar una imagen integral a partir de la complementariedad entre sitios, servicios, atractivos y lenguaje para las comunicaciones.


Servicios turísticos: Actividades o beneficios que son ofrecidos en venta a los turistas o a los proveedores de éstos. Si bien son básicamente intangibles y no dan como resultado la propiedad de algo, su prestación es facilitada por un adecuado equipamiento turístico. Entre los principales servicios turísticos se incluye el alojamiento, la alimentación, la organización de viajes y las excursiones guiadas, entre otros.



Control de documento Construcción Objeto de Aprendizaje Diseño de Rutas Turísticas	
Desarrollador de contenido Experto temático	Gualberto Benitez Villadiego
Asesor pedagógico	Rosa Elvia Quintero Guasca
Producción Multimedia	Manuel Francisco Silva Barrera Victor Hugo Tabares Carreño
Programador	Francisco José Lizcano Reyes
Líder expertos temáticos	José Armando Díaz Londoño
Líder línea de producción	Santiago Lozada Garcés


Atribución, no comercial, compartir igual

Este material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.



Creative Commons



Juan Valdez Café es una marca registrada por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - FoNC. Copyright ©

Registered trademark

